

MOTA-ENGIL PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

05.2025

Versión ME 1.6 (2025)

“Tone from the Top”	página 3 y 36
Compromiso Ético de Mota-Engil	página 4
Cronología del Programa	página 5
Objetivos del Programa	página 6
Cumplimiento como Ventaja Competitiva	página 7
Un Programa Global Centrado en el Riesgo	página 8
Organización de Cumplimiento y Modelo de Gobernanza	página 11
Normas Internas Generales de Grupo Mota-Engil	página 12
Formación y Comunicación	página 30
Prevención y Detección	página 34
Investigación de Mala Conducta y Corrección	página 35

"Tone from the Top"



La trayectoria de Mota-Engil en la defensa de la integridad y la sensibilización del rol de la empresa en la mejora de las condiciones de las comunidades en las que opera coincide, en términos temporales, con los 78 años de historia de la empresa.

Por ello, consciente de su papel en la sociedad, el Grupo viene desarrollando continuamente su Programa de Integridad y Cumplimiento¹, basado en el Código de Ética y Conducta Empresarial de Mota-Engil, y en su estructura, compuesta por Políticas y Procedimientos transversales, un modelo de gobernanza reforzado y un programa de mejora continua y de formación/ sensibilización que abarca también al Grupo y a todas sus partes interesadas.

El Programa nos reta a todos a adherirnos a comportamientos de integridad y sostenibilidad en pleno cumplimiento de su normativa y del marco legal y ético más exigente en cada mercado donde operamos.

Este reto de Integridad y Ética es tanto mayor cuanto el Grupo opera en múltiples negocios, en múltiples geografías y culturas y con un gran número de empleados, socios, proveedores, clientes públicos y privados, accionistas y otros grupos de interés.

En resumen, debemos cumplir las leyes, normas y reglamentos, pero también actuar con un alto sentido de la responsabilidad y ética empresarial para seguir escribiendo la historia de éxito del Grupo, siempre apoyados en valores de integridad, responsabilidad social y sostenibilidad.

Estos valores deben guiar la conducta diaria de cada uno de nosotros, para que en este compromiso conjunto estemos a la altura del lema "¡Todos somos responsables de la Integridad y el Cumplimiento!"



Carlos Mota Santos

*Presidente del Consejo
de Administración y CEO*

¹ Designación del Programa de Cumplimiento Normativo del Grupo Mota-Engil, en cumplimiento de las obligaciones establecidas por el Portugués Decreto-Ley nº 109-E/2021

Compromiso Ético de Mota-Engil



El Código de Ética y Conducta Empresarial del Grupo establece los valores fundamentales de Mota-Engil, que se basan en nuestra ética empresarial y nuestro compromiso con la integridad.

Esta es la cultura del Grupo Mota-Engil que promovemos cada día:

- ✓ Comportamientos éticos en todas nuestras acciones;
- ✓ Conducta ejemplar, cumpliendo con las leyes de todos los países donde operamos y siempre fieles a las reglas internas del Grupo y nuestras empresas;
- ✓ Una actitud de respeto y reconocimiento por las diferentes formas de trabajar, así como por el estilo de vida y las diferencias culturales;
- ✓ Protección ambiental y apoyo a las comunidades locales.

Cronología del Programa



2009	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Whistleblowing Procedure (v1)	Code of Ethics and Business Conduct (v1)	Whistleblowing Procedure (v3)	Compliance Procedures Published (v1)	Compliance function established	3PP Procedure (v2)	Whistleblowing Procedure (v4)	Conflicts of Interest Procedure (v1)	Anti-Harassment & Discrimination Policy (v1)	Whistleblowing and Non-Retaliation Policy (v1)	Conflicts of Interest Procedure (v2)
	Anticorruption and Bribery Policy (v1)		Code of Ethics and Business Conduct (v2)	Chief Compliance Officer appointed	Gifts Procedure (v2)	ABC, AML, CTF Policy (v4)	Fair Competition Policy (v1)	Related Party Transactions Policy (v2)	Code of Ethics and Business Conduct (v4)	Organizational Conflicts of Interest Procedure (v1)
	Whistleblowing Procedure (v2)		Anticorruption and Bribery Policy (v2)		Donations Procedure (v2)	Gifts Procedure (v3)	Related Party Transactions Policy (v1)	ABC, AML, CTF Policy (v5)	Donations Procedure (v3)	Supplier Code of Ethics and Conduct (v1)
			Cash Procedure (v1)		Code of Ethics and Business Conduct (v3)			Gifts Procedure (v5)		3PP Procedure (v4)
					ABC, AML CTF Policy (v3)			Prevention of Corruption Plan (v1)		Human Rights Policy (v1)



Objetivos del Programa



Objetivos del Programa de Integridad y Cumplimiento

- ✓ Cumplir con sus obligaciones establecidas por los diplomas legales, normas y reglamentos;
- ✓ Prevenir daños financieros y reputacionales a Mota-Engil;
- ✓ Identificar problemas anticipadamente;
- ✓ Detectar actos ilegales en otras organizaciones;
- ✓ Fortalecer la reputación de la empresa;
- ✓ Mejorar la conciencia de los empleados;
- ✓ Obtener una mayor confianza de las partes involucradas con Mota-Engil.

Cumplimiento como Ventaja Competitiva



El Valor del Cumplimiento

- ✓ Más allá de las sanciones financieras, un fallo de cumplimiento puede causar estragos en la reputación de una organización e en las relaciones con los clientes e impactar negativamente los objetivos de crecimiento y rentabilidad en el futuro previsible;
- ✓ El cumplimiento es una obligación de negocio necesaria y su importancia - y complejidad - sólo seguirán creciendo;
- ✓ Nuestro trabajo es mitigar el riesgo para la organización - pero no de una manera que dificulte la capacidad de la organización para funcionar según lo previsto - ser innovador y ganar dinero;
- ✓ El riesgo está arraigado en el comportamiento, es por eso que la alineación con el negocio es tan crítica para cultivar una cultura de cumplimiento construida en torno al comportamiento ético. Hacerlo bien, hace que el negocio sea más fuerte y puede convertirse en una clara ventaja competitiva.

Un Programa Global Centrado en el Riesgo



Plan de Prevención de Riesgos de Cumplimiento²

- ✓ El Plan de Prevención de Riesgos (PPR) está diseñado para la mejora continua basada en un enfoque de gestión de riesgos identificando, clasificando, previniendo y mitigando los riesgos más críticos a los que está expuesta la organización;
- ✓ El Proceso de Gestión de Riesgos considera la probabilidad de ocurrencia y el impacto previsible de cada situación, así como las diferentes áreas, actividades y localizaciones de la organización;
- ✓ El PPR considera la complejidad de las relaciones con las partes interesadas y cómo implican diferentes riesgos.

² Se incluyen los riesgos de corrupción e infracciones relacionadas.

Relaciones con las Partes Interesadas



Un Programa Global Centrado en el Riesgo



Plan de Prevención de Riesgos de Cumplimiento

Riesgos Evaluados y Dirigidos



Corrupción y infracciones relacionadas

- ✓ Regalos y cortesías;
- ✓ Donaciones y patrocinios;
- ✓ Pagos en efectivo;
- ✓ Relaciones comerciales con terceros;
- ✓ Conflicto de Intereses.



Prácticas Anticompetitivas

- ✓ Compartir información con los competidores;
- ✓ Participación en reuniones de asociación industrial;
- ✓ Relación y acuerdos con competidores, clientes o proveedores;
- ✓ Riesgo de colusión con los competidores.



Denuncia de Conductas Inapropiadas

- ✓ Mecanismo eficaz y de confianza;
- ✓ Miedo a represalias;
- ✓ Proceso de trámite de quejas;
- ✓ Proceso de finalización oportuna.



Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo

- ✓ Pagos en efectivo;
- ✓ Donaciones y patrocinios;
- ✓ Relaciones comerciales con terceros;
- ✓ Transacciones de alto riesgo.

Un Programa Global Centrado en el Riesgo



Plan de Prevención de Riesgos de Cumplimiento

Otras consideraciones



Privacidad y protección de datos



Aduana y Legislación Fiscal



Acoso y Discriminación



Aspectos relacionados con el Fraude y el Conflicto de Intereses



Relaciones Laborales y Contratación



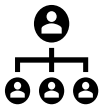
Responsabilidad social y comunidades



Derechos humanos



Cadena de valor y proveedores



Tone at the Top



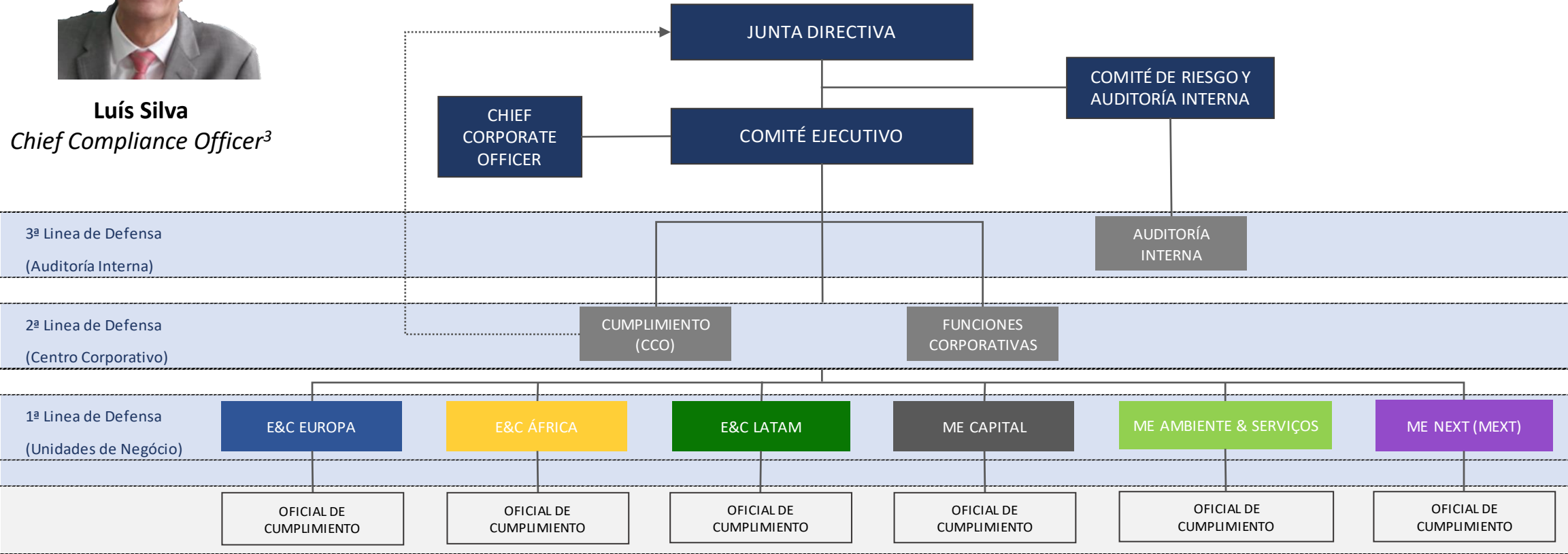
ESG



Organización de Cumplimiento y Modelo de Gobernanza



Luís Silva
Chief Compliance Officer³



³ Responsable de Cumplimiento Normativo designado por el Grupo Mota-Engil, en cumplimiento de las obligaciones establecidas por el Decreto-Ley nº 109-E/2021



Normas Internas Generales de Grupo Mota-Engil

Programa de Integridad y Cumplimiento

Código de Cumplimiento, Políticas y Procedimientos



- A. Código de Ética y Conducta Empresarial;
- B. Código de Ética y Conducta del Proveedor;
- C. Política Anti-Corrupción y Soborno (ABC), Anti-Lavado de Dinero (AML) y Contra el Financiamiento al Terrorismo (CTF);
- D. Política de Competencia Leal;
- E. Política de Transacciones con Partes Relacionadas;
- F. Política contra el Acoso y Discriminación;
- G. Política de Denuncia de Irregularidades Y No Represalias;
- H. Política de Derechos Humanos.

I. Procedimientos de Cumplimiento del Grupo:

- ✓ Procedimiento de Terceros;
- ✓ Procedimiento de Regalos y Cortesías;
- ✓ Procedimiento de Responsabilidad Social Corporativa y Donaciones;
- ✓ Procedimiento de Efectivo;
- ✓ Procedimiento de Conflicto de Intereses;
- ✓ Procedimiento de Conflicto de Intereses Organizacional.

Normas Internas Generales de Grupo Mota-Engil



Código de Cumplimiento, Políticas y Procedimientos

A. Código de Ética y Conducta Empresarial

- ✓ El Código de Ética y Conducta Empresarial de Mota-Engil proporciona una visión general de los valores fundamentales de negocio de la Compañía y se aplica a cada miembro del personal de la misma, directores, consultores, contratistas y subcontratistas, así como aplica a las subsidiarias en todo el mundo;
- ✓ El Código resume algunos de los principios y políticas más importantes de la Compañía y debe utilizarse junto con las leyes y regulaciones locales en la evaluación del comportamiento;
- ✓ Es obligatorio que todos los empleados revisen el Código, ya que se espera que entiendan y cumplan con toda la política;
- ✓ El Código de Ética y Conducta Empresarial de Mota-Engil fue actualizado por última vez el 18 de diciembre de 2023.

Normas Internas Generales de Grupo Mota-Engil

Código de Cumplimiento, Políticas y Procedimientos

B. Código de Ética y Conducta del Proveedor



- ✓ El Grupo Mota-Engil está comprometido con los más altos estándares de responsabilidad ética, legal, medioambiental y social. Nuestros proveedores desempeñan un papel clave en la realización de estos objetivos, por lo que compartir valores éticos y prácticas sostenibles en pleno cumplimiento de la legislación aplicable en los mercados en los que operamos son los pilares de estas relaciones;
- ✓ El Código de Ética y Conducta del Proveedor resume algunas de las normas y prácticas sociales y medioambientales más importantes del Grupo, basadas en los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas entre otras referencias;
- ✓ Es obligatorio que todos los proveedores se adhieran explícitamente al Código, y se espera que comprendan y cumplan todos sus principios y valores, tanto dentro como fuera de los proyectos conjuntos con el Grupo;
- ✓ El Código de Ética y Conducta del Proveedor se aprobó en el 15 de julio de 2024.

Normas Internas Generales de Grupo Mota-Engil

Código de Cumplimiento, Políticas y Procedimientos

C. Políticas ABC, AML y CTF



- ✓ Mota-Engil tiene una política de tolerancia cero hacia el soborno, la corrupción, el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, prohibiendo estos actos de cualquier forma, ya sea directamente o a través de otros, en cualquier parte del mundo;
- ✓ Mota-Engil prohíbe otorgar cualquier cosa de valor a los funcionarios públicos, ya sea directa o indirectamente (ej. por medio de terceros o miembros de la familia), incluyendo "incentivos económicos" o "pagos agilizadores";
- ✓ Mota-Engil también prohíbe recibir sobornos de cualquier forma, y los empleados deben reportar cualquier intento de soborno o recepción de sobornos;
- ✓ La política de Mota-Engil de ABC, AML y CTF se actualizó por última vez el 19 de diciembre de 2022.

Normas Internas Generales de Grupo Mota-Engil

Código de Cumplimiento, Políticas y Procedimientos

D. Política de Competencia Leal



- ✓ Mota-Engil tiene una política de tolerancia cero en relación con las prácticas restrictivas de competencia y prohíbe tales actos en cualquier forma, ya sea directamente o a través de terceros, en cualquier parte del mundo;
- ✓ Mota-Engil prohíbe actividades relacionadas con la práctica del Cártel y otras conductas colusorias, incluso cualquier comportamiento, que tenga como objetivo o pueda interpretarse como una restricción o limitación a la competencia;
- ✓ También se encuentra prohibido celebrar, de manera injustificada, acuerdos con otras empresas para no contratar a determinados candidatos o coordinar políticas remunerativas, asimismo se prohíbe el uso de la participación en eventos de asociaciones industriales o comerciales y contactos relacionados con fines anticompetitivos;
- ✓ La Política de Competencia Leal fue aprobada el 7 de junio de 2021.

Normas Internas Generales de Grupo Mota-Engil

Código de Cumplimiento, Políticas y Procedimientos

E. Política de Transacciones con Partes Relacionadas



- ✓ Una transacción de partes relacionadas como una transacción diferente de una transacción en el “curso ordinario de negocios” entre el Grupo y una Parte Relacionada;
- ✓ Mota-Engil es consciente de que las transacciones con Partes Relacionadas pueden perjudicar las empresas y sus accionistas, ya que pueden proveer a la Parte Relacionada la oportunidad de apropiarse de una parte del valor de una sociedad;
- ✓ Siempre que el Grupo sea parte de alguna transacción con una Parte Relacionada, deben ser consideradas una serie de cuestiones procesales como salvaguarda necesaria para la adecuada protección de los intereses de las empresas y accionistas que no son Partes Relacionadas, incluidos los accionistas minoritarios;
- ✓ La Política de Transacciones de Partes Relacionadas fue actualizada y aprobada en 19 de diciembre de 2022.

Normas Internas Generales de Grupo Mota-Engil



Código de Cumplimiento, Políticas y Procedimientos

F. Política contra el Acoso y Discriminación

- ✓ El Grupo Mota-Engil se compromete a promover un espacio de trabajo libre de acoso, discriminación e intimidación, donde todos los colaboradores puedan trabajar juntos con honestidad, confianza y respeto por las diferencias;
- ✓ Todas las formas de acoso y discriminación pueden constituir una mala conducta, lo que constituye una base para la adopción de medidas disciplinarias, que pueden llegar hasta el término del vínculo laboral;
- ✓ El Grupo Mota-Engil, a través del **Mecanismo de Resolución de Incidentes (IRM)**, proporciona medios informales y formales para que los colaboradores resuelvan sus preocupaciones y quejas.



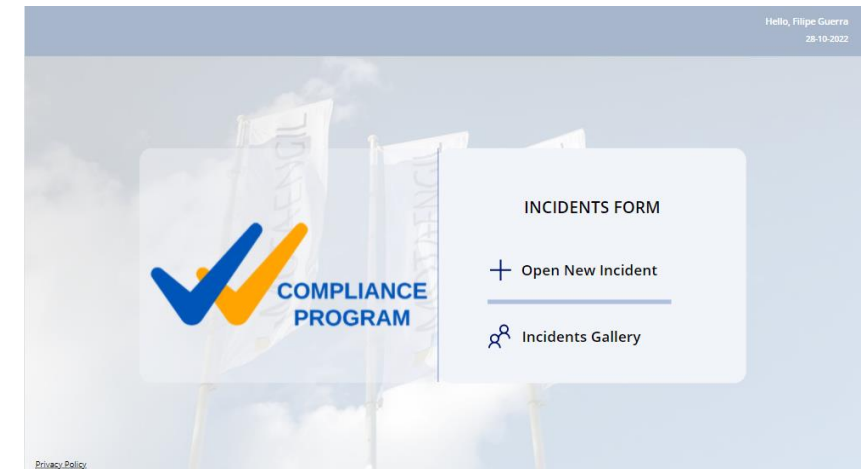
Normas Internas Generales de Grupo Mota-Engil



Código de Cumplimiento, Políticas y Procedimientos

F. Política contra el Acoso y Discriminación

- ✓ La función de **Consejero en materia de discriminación y acoso (DHC)** se creó para proporcionar medios de asistencia que permitan a la víctima de discriminación y/o acoso comunicarse con la persona infractora de forma abierta, honesta y segura;
- ✓ El **Comité de Acoso y Discriminación** también se creó para tratar todas las denuncias recibidas a través del **Mecanismo Formal de Denuncias** que gestiona el equipo de gestión del canal de denuncias del Grupo;
- ✓ La notificación y gestión de casos a través del **Mecanismo de Denuncias Informales** se realiza en una plataforma creada a tal efecto;
- ✓ Esta política se aprobó en 6 de diciembre de 2021.



Normas Internas Generales de Grupo Mota-Engil

Código, Políticas y Procedimientos de Cumplimiento

G. Política de Denuncia de Irregularidades Y No Represalias



- ✓ El sistema de denuncia está disponible para su uso de forma voluntaria;
- ✓ Los denunciantes pueden declarar de forma anónima. Caso el denunciante escoger revelar su identidad con el fin de acelerar el proceso de la investigación, Mota-Engil deberá asegurar que su identidad seguirá siendo confidencial;
- ✓ Mota-Engil no sancionará ni discriminará a un empleado que ha utilizado el sistema de denuncia para revelar una preocupación genuina con respecto a las irregularidades planteadas de buena fe;
- ✓ La Política de Denuncia de Mota-Engil se actualizó por la última vez el 26 de junio de 2023.

Normas Internas Generales de Grupo Mota-Engil

Código, Políticas y Procedimientos de Cumplimiento

H. Política de Derechos Humanos



- ✓ En Mota-Engil, aspiramos a ser un ejemplo de integridad y respeto por las personas y por el planeta, y como tal, nos comprometemos a respetar los derechos humanos internacionalmente reconocidos en todas nuestras actividades y en toda nuestra cadena de valor global;
- ✓ Para cumplir nuestro compromiso con los derechos humanos, nos esforzamos por llevar a cabo una diligencia debida significativa en materia de derechos humanos y medio ambiente para identificar y abordar los impactos adversos reales o potenciales con los que podemos estar involucrados a través de nuestras propias actividades y a lo largo de nuestras relaciones comerciales;
- ✓ La Política de Derechos Humanos se actualizó en el 16 de diciembre de 2024.

Normas Internas Generales de Grupo Mota-Engil

Código de Cumplimiento, Políticas y Procedimientos

I.1 Procedimiento de terceros



- ✓ Mota-Engil espera que todos los terceros con quienes lleva a cabo el negocio actúen con integridad y de conformidad con las leyes aplicables;
- ✓ El inicio de una relación comercial con un tercero está precedido por una debida diligencia y un proceso de evaluación de riesgos, que incluye las siguientes acciones:
 - Cuestionario de debida diligencia para terceros
 - Evaluación de riesgos
 - Calificación de riesgo
 - Evaluación/Debida diligencia
 - Flujo de aprobación
 - Debida diligencia mejorada (cuando corresponda)
 - Medidas de mitigación del riesgo (cuando corresponda)
- ✓ El Procedimiento de Terceros de Mota-Engil se actualizó por la última vez el 2 de diciembre de 2024.

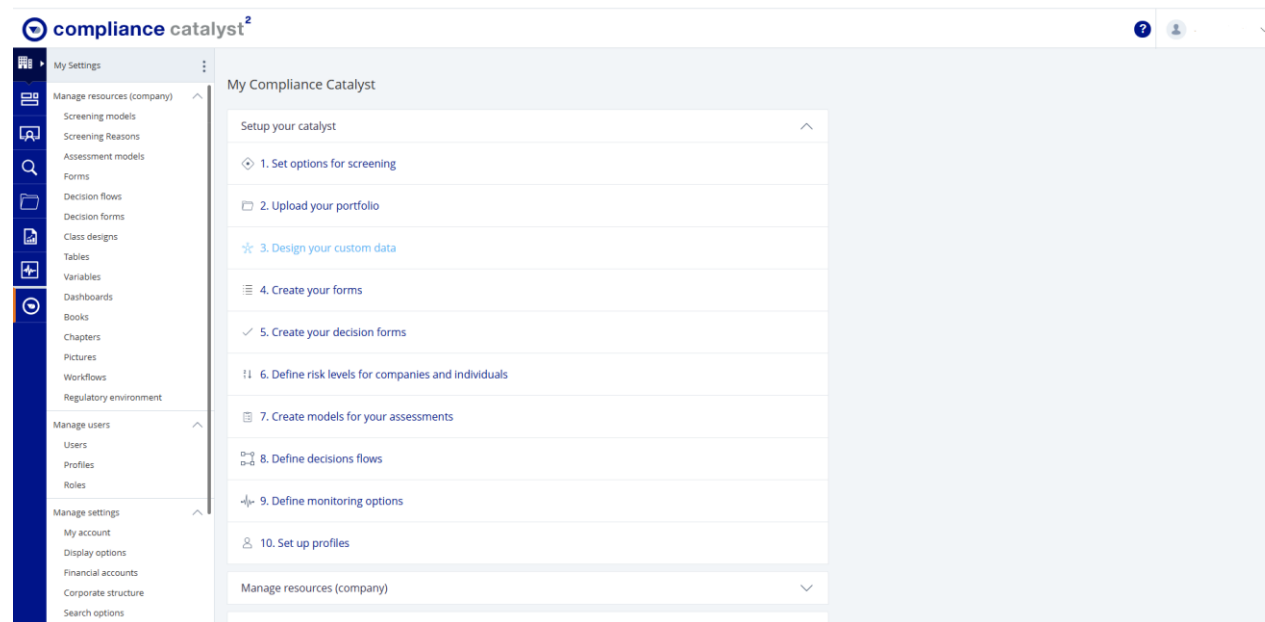
Normas Internas Generales de Grupo Mota-Engil



Código de Cumplimiento, Políticas y Procedimientos

I.1 Procedimiento de Terceros | Plataforma de Gestión y Herramientas de Evaluación

La plataforma COMPLIANCE CATALYST | Moody's sustenta por completo el proceso de terceros de Mota-Engil



Características principales:

- ✓ Cuestionarios de Debida Diligencia para Terceros
- ✓ Clasificación de Riesgo para Terceros
- ✓ Evaluación y Corrección
- ✓ Monitoreo continuo
- ✓ Ordenar y almacenar las investigaciones de Debida Diligencia para Terceros
- ✓ Entrenamiento de Terceros
- ✓ Analítica
- ✓ Registro auditable de toda la actividad del usuario

Normas Internas Generales de Grupo Mota-Engil

Código de Cumplimiento, Políticas y Procedimientos

I.1 Procedimiento de Terceros | Plataforma de Gestión y Herramientas de Evaluación

DOW JONES | FACTIVA - herramientas para llevar a cabo la debida diligencia mejorada de 2º nivel



Características principales:

- ✓ Evaluación de empresas y particulares
- ✓ Detección de medios adversos
- ✓ Identificador de los Últimos Beneficiarios (UBOs)
- ✓ Alertas en tiempo real en entidades seleccionadas

Normas Internas Generales de Grupo Mota-Engil

Código de Cumplimiento, Políticas y Procedimientos

I.2 Procedimiento de Regalos y Cortesías

- ✓ Mota-Engil permite la entrega y aceptación de regalos de valor nominal o simbólico, cortesías razonables y accesos de entretenimiento de clientes de la Compañía y terceros;
- ✓ Los empleados nunca deben aceptar regalos o cortesías de contrapartes o individuos que tratan con la Compañía a menos que sean obsequios comerciales habituales y comúnmente aceptados, y dadas sin ninguna implicación de influencia sobre las decisiones comerciales;
- ✓ Todos los regalos deben registrarse utilizando el **Formulario de Registro de Regalos y Hospitalidades**;
- ✓ El Procedimiento de Regalos y Cortesías de Mota-Engil fue actualizado y aprobado por última vez el 20 de Diciembre de 2022.



Registro de Regalos y Hospitalidades

Mota-Engil permite la donación y la aceptación de regalos hasta un valor máximo de 100 euros, siempre que estén vinculados a un fin empresarial legítimo. Para más información, consulte el "Procedimiento de Regalos y Hospitalidades" *LINK AQUÍ*

Hola, Maria. Cuando envíe este formulario, el propietario verá su nombre y dirección de correo electrónico.

* Obligatorio

1. Compañía ME *

Por favor introduzca el número SAP de 4 dígitos

El número debe estar comprendido entre 1000 y 9999

2. Superior jerárquico *

Por favor introduzca el e-mail de su superior jerárquico

Escriba su respuesta

3. Tipo de entidad tercera asociada a la Oferta *

☐ Privado

Ofertas e Hospitalidades Workflow

Olá Filipe Guerra
27-12-2022

Filtro Designado	Pendente de ação Compliance (7)	Enviado para aprovação (3)	Aprovado (23)	Recusado (27)
	Submetido por: Maria (27/12/22) Empresa Mota-Engil: 1000 - ME GLOBAL SERV. PART. ADM. TECNICOS S.A. Data de oferta: 27/12/2022 Ação Mota-Engil: Oferta Recebida Tipo Entidade: Pública Entidade Parceira: 1111111 NIF/ Denominação EPI: PT NIF 123 Valor Recebido Est.: 123 € É o Receptor/Emissor: Sim Pendente Justificativo de Status: Entidade Parceira é pública ou representante de entidades públicas.	Submetido por: Maria (27/12/22) Empresa Mota-Engil: 1000 - ME GLOBAL SERV. PART. ADM. TECNICOS S.A. Data de oferta: 29/11/2022 Ação Mota-Engil: Oferta Recebida Tipo Entidade: Pública Entidade Parceira: 1111111 NIF/ Denominação EPI: n/a Valor Recebido Est.: 20 € É o Receptor/Emissor: Não Receptor/Emissor: adelino.meireles@mesp... Enviado para Resp. CC Justificativo de Status: Enviado para aprovação Maria Fonseca (maria.fonseca@mota-engil.pt) no dia 27/12/2022 17:37. Envio para Resp. CC por Maria Fonseca.	Submetido por: Maria (27/12/22) Empresa Mota-Engil: 4000 - MEEC ÁFRICA, S.A. - SUCURSAL ANGOLA Data de oferta: 07/12/2022 Ação Mota-Engil: Oferta Dada Tipo Entidade: Privada Entidade Parceira: 5555555 NIF/ Denominação EPI: JI Valor Oferecido Est.: 8 € Nº Ofertas: 2 É o Receptor/Emissor: Não Receptor/Emissor: alexandra.andres@mota... Aprovado Automaticamente Justificativo de Status: Oferta em conformidade com regras de limites monetários de ofertas a terceiros privados, quer individualmente quer no acumulado.	Submetido por: Maria (27/12/22) Empresa Mota-Engil: Empresa 1371 registrada não encontrada. Data de oferta: 19/12/2022 Ação Mota-Engil: Oferta Dada Tipo Entidade: Privada Entidade Parceira: 1234567 NIF/ Denominação EPI: PT502639871 Valor Oferecido Est.: 101 € Nº Ofertas: 1 É o Receptor/Emissor: Sim Recusado Automaticamente Justificativo de Status: Limite máximo (100EUR) do montante de oferta individual superado.



Normas Internas Generales de Grupo Mota-Engil

Código, Políticas y Procedimientos de Cumplimiento

I.3 Procedimiento de Responsabilidad Social Corporativa y Donaciones



- ✓ Se permiten contribuciones caritativas y patrocinio de actividades de interés público de organizaciones benéficas y organizaciones sin fines de lucro reconocidas, siempre y cuando dicho apoyo no se utilice para recompensar al destinatario por el uso o apoyo presente, pasado o futuro de proyectos de Mota-Engil o para utilizarla como una ventaja comercial;
- ✓ Se deben hacer todos los esfuerzos para garantizar que las donaciones no sean utilizadas indebidamente por un funcionario público o personas afiliadas a funcionarios públicos;
- ✓ El Procedimiento de Responsabilidad Social Corporativa y Donaciones de Mota-Engil fue actualizado por última vez el 30 de Octubre de 2023.

Normas Internas Generales de Grupo Mota-Engil

Código, Políticas y Procedimientos de Cumplimiento

I.4 Procedimiento en Efectivo



- ✓ El pago de los gastos utilizando un fondo de caja chica debe ser excepcional y estar relacionado con la actividad comercial de la Compañía;
- ✓ El importe máximo que se puede reclamar en relación con cualquier artículo a través del sistema de caja chica es de 150 euros. Está prohibido el pago de donaciones, patrocinios y cualquier honorario de consultor que utilice dinero en efectivo;
- ✓ El procedimiento de caja de Mota-Engil fue aprobado el 5 de julio de 2017.

Normas Internas Generales de Grupo Mota-Engil

Código, Políticas y Procedimientos de Cumplimiento

I.5 Procedimiento de Conflicto de Intereses



- ✓ Los Colaboradores del Grupo deben evitar conflictos de intereses de carácter ético, legal, financiero, personal o de otro, y asegurarse que sus actividades e intereses no entren en conflicto con sus obligaciones con el Grupo;
- ✓ Entendemos que evitar un conflicto de intereses puede no ser siempre posible o práctico. La acción requerida para un empleado que no evita o no puede evitar un conflicto de intereses es divulgarlo;
- ✓ La divulgación debe tener lugar tan pronto como el empleado identifique que puede haber un conflicto de intereses y, siempre que sea posible, antes que el empleado participe en la conducta en cuestión;
- ✓ El Procedimiento de Conflicto de Intereses de Mota-Engil se actualizó por última vez el 13 de mayo de 2024.

Normas Internas Generales de Grupo Mota-Engil



Código, Políticas y Procedimientos de Cumplimiento

I.6 Procedimiento de Conflicto de Intereses Organizacional

- ✓ Las jurisdicciones de todo el mundo reconocen que un conflicto de intereses organizacional puede dar lugar a la descalificación de un licitador. Dado que los conflictos de intereses organizativos pueden ser variados, es importante abordarlos con la entidad contratante para que el Grupo y la entidad puedan adoptar las medidas de mitigación adecuadas;
- ✓ Tener un conflicto de intereses organizacional puede convertirse en un problema o en un asunto legal si da lugar a una ventaja competitiva injusta o si perjudica el servicio del Grupo a una entidad pública;
- ✓ Las unidades de negocio del Grupo deben tener en cuenta cuándo y dónde se les puede exigir que revelen un conflicto de intereses real o potencial. Un debate dentro de la unidad de negocio afectada debe ser el punto de partida para identificar y potencialmente revelar un conflicto de intereses organizacional;
- ✓ El Procedimiento de Conflicto de Intereses Organizacional se aprobó en el 23 de mayo de 2024.

Formación y Comunicación

✓ En el año 2024, hemos registrado 20.500 sesiones de formación certificada a través de Internet impartidas por nuestros empleados sobre temas de integridad y cumplimiento.



AÑO	TEMA DE CAPACITACIÓN DE COMPLIANCE	CALENDARIO	ESTADO ACTUAL
2021	Prevención del Blanqueo de Capitales	1T 2021	Finalizado
	Privacidad e Información Confidencial	1T 2021	Finalizado
	Conflicto de Intereses	2T 2021	Finalizado
	Competición Leal	4T 2021	Finalizado
2022	Crear Contraseñas Seguras	2T 2022	Finalizado
	Discriminación Y Acoso	2T 2022	Finalizado
	Phishing	2T 2022	Finalizado
	Redes Sociales - Mantener la Seguridad	3T 2022	Finalizado
2023	Denuncia de Irregularidades	2T 2023	Finalizado
2024	Código de Ética y Conducta Empresarial	1T 2024	Finalizado
	Evitar las Represalias	2T 2024	Finalizado
	Corrupción y Soborno	3T 2024	Finalizado
	Campaña de Regalos y Cortesías	4T 2024	Finalizado
	Acoso y Discriminación	1T 2025	En curso
2025	Competición Leal	2T 2025	En curso
	Derechos Humanos	3T 2025	Por determinar
	Regalos y Cortesías	4T 2025	Por determinar



Formación y Comunicación



- ✓ Capacitación contra el cumplimiento de la corrupción para Mota-Engil África – Varias acciones de capacitación en aulas dadas por Skadden (UK) LLP y completado durante el último trimestre de 2015 en diferentes países (Portugal, Malawi, Angola, Mozambique y Sudáfrica).
- ✓ Programa de Cumplimiento de eLearning Mota-Engil – Formación realizada en la plataforma LMS de Mota-Engil (SuccessFactors). 2800 empleados completaron la capacitación (82% del objetivo total);
- ✓ Acciones de sensibilización sobre el nuevo procedimiento de terceros y la formación en la plataforma de evaluación de terceros – *Diligent*. Más de 60 sesiones a distancia realizadas de junio de 2019 a junio de 2022, con la participación de más de 150 empleados del Grupo;
- ✓ Sesión de capacitación en la plataforma *Diligent* que sustenta el proceso completo de terceros, realizada el 18 de septiembre de 2019 por 88 usuarios del Sistema;
- ✓ Sesión de Cumplimiento 2019 (24 de mayo 2019) – Formación en aula y a distancia para 136 Altos directivos del grupo impartida por Skadden (UK) LLP;
- ✓ Otras acciones formativas realizadas en 2019 y 2022, organizado localmente por las Unidades de Negocios en América Latina (México, Perú y Brasil) y África (Uganda).
- ✓ Sesión sobre competencia leal (21 de septiembre de 2021) - Formación dirigida a grupos de riesgo;
- ✓ También se celebraron varios seminarios en 2022 con la participación de los Consejeros de Discriminación y Acoso (DHC) de las distintas empresas del Grupo.



Formación y Comunicación



Portal interno | ON.ME

[ON.ME](#) [Workplace](#) [People](#) [Communication](#) [Multimedia / Documentation](#) [World](#)

⌕

Lectura Avanzada

Compliance

Mota-Engil - Compliance

A Mota-Engil depende do seu bom nome e reputação para continuar a escrever a história empresarial de sucesso de que todos nos orgulhamos e que é produto da dedicação e do trabalho árduo de todos nós.

Juntos, é nossa responsabilidade preservar e melhorar esta reputação. O nosso objetivo não consiste apenas em cumprir leis, regras e regulamentos aplicáveis ao negócio, também trabalhamos para cumprir padrões elevados de conduta empresarial.

Mota-Engil depends on its good name and reputation to continue writing the success story that we are all proud of and that is a product of the dedication and hard work of all of us.

Together, it is our responsibility to preserve and enhance this reputation.

Our goal is not just to comply with laws, rules and regulations; we also work and must do it to meet high standards of business ethics.

Mota-Engil confía en su buen nombre y reputación para continuar escribiendo la historia de éxito de la que todos estamos orgullosos y que es el producto de nuestra dedicación y arduo trabajo.

Juntos, es nuestra responsabilidad preservar y mejorar esta reputación.

Nuestro objetivo no es solo cumplir con las leyes, normas y reglamentos; También trabajamos y debemos hacerlo para cumplir con altos estándares de ética empresarial.

Todos somos responsáveis pelo Compliance!

Awareness

Hotline

Documentation

Third Party Evaluation

Sitio web público

MOTAENGIL

A World of Inspiration

[INSTITUCIONAL](#) [MOTA-ENGIL EN EL MUNDO](#) [ÁREA DE NEGOCIO](#) [PORTFOLIO](#) [INVERSORES](#) [SOSTENIBILIDAD](#) [CARRERAS](#) [DEFENSOR](#) [PRENSA](#)

🔍

🔍

🔍

🔍

Defensor

LÍNEA DIRECTA DE ÉTICA Y COMPLIANCE

El buen nombre y reputación de Mota-Engil resultan de la dedicación y del duro trabajo de todos nosotros. Es nuestra responsabilidad preservar y mejorar esta reputación. El objetivo no consiste solamente en cumplir la ley, reglas y regulaciones aplicables al nuestro negocio y mercados donde actuamos, pero también un trabajo continuo en el mantenimiento de estándares éticos elevados y de conducta empresarial.

Haga un informe

MOTAENGIL

A World of Inspiration

[INSTITUCIONAL](#) [MOTA-ENGIL EN EL MUNDO](#) [ÁREA DE NEGOCIO](#) [PORTFOLIO](#) [INVERSORES](#) [SOSTENIBILIDAD](#) [CARRERAS](#) [DEFENSOR](#) [PRENSA](#)

🔍

🔍

🔍

🔍

VISION Y ESTRATEGIA

RESPONSABILIDAD SOCIAL

CERTIFICACIONES

FUNDACIÓN MANUEL ANTÓNIO DA MOTA

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

ÉTICA Y CONDUCTA EMPRESARIAL

S&P'S SECOND PARTY OPINION

Ética y Conducta Empresarial

Cualquier comportamiento relacionado con el incumplimiento por parte de los colaboradores del Grupo de las obligaciones profesionales descritas en los documentos contenidos en esta sección, podrá ser denunciado a través de este enlace.

5 de 5 items

Politica SHEQ

Código de Ética y Conducta Empresarial

Plan de Igualdad y No Discriminación

Política de Denuncia de Irregularidades y No Represalias

Programa de Integridad y Cumplimiento

ÉTICA | LEYES | GOBERNANZA | REGULACIÓN | POLÍTICAS | RIESGO | REGLAS | REQUISITOS | NORMAS

Página 32 | 15 Mayo 2025

Prevención y detección



- ✓ Modelo operativo basado en datos, utilizando datos para supervisar la eficacia del programa;
- ✓ Se diseñó una supervisión automatizada robusta para proporcionar vigilancia continua, revisión y análisis de transacciones que puede aumentar cualquier posible preocupación de integridad;
- ✓ Las pruebas de muestreo se centran en la eficacia de los controles de cumplimiento y adhesión a las Normas Internas Generales del Grupo.



Prevención y detección



- ✓ Hemos establecido incentivos para el cumplimiento y sanciones por incumplimiento, a lo largo de un sistema integral de compensación variable y medidas disciplinarias claras;
- ✓ Realizamos encuestas a nuestros empleados para medir la cultura de cumplimiento;
- ✓ La tercera línea de defensa: Auditoría Interna establece auditorías periódicas para garantizar que los controles funcionen bien, para comprender lo que opera correctamente y lo que necesita mejora;
- ✓ Las pruebas independientes se realizan periódicamente para evaluar nuestra madurez en el Programa de Integridad y Cumplimiento y así valorar las oportunidades de mejora para aumentar la eficacia del programa en la organización.

Investigación de mala conducta y corrección



- ✓ Mota-Engil mantiene un mecanismo de buen funcionamiento para las investigaciones oportunas y exhaustivas de cualquier acusación o sospecha de mala conducta por parte de la empresa, sus empleados, o terceros contratados;
- ✓ Las investigaciones son debidamente dirigidas, objetivas, independientes y llevadas a cabo por personal calificado que se asegura que estén debidamente documentadas, incluidas las medidas disciplinarias o de reparación adoptadas;
- ✓ Siempre que es necesario, participan los jefes de las empresas, las unidades de negocio o incluso el Comité Ejecutivo;
- ✓ Las investigaciones, las conclusiones de auditoría y los progresos en la reparación se informan periódicamente al comité independiente de Auditoría, Inversión y Riesgo.

“Tone from the Top”



Salvaguardar la integridad en el trabajo y en los negocios es más que una obligación legal, es una obligación ética para garantizar el respeto por cada empleado y cada socio de nuestras empresas. Sólo sobre esta base se puede ver la confianza y la seguridad que permiten la sostenibilidad económica y social de cualquier empresa.

Por lo tanto, es responsabilidad de la dirección de Mota-Engil garantizar que las normas incluidas en el Código de Ética y Conducta Empresarial, en la Política Anticorrupción y Soborno, la Prevención del Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo, estén al día. Pero también es crucial asegurar que todas estas reglas y prácticas sean conocidas por todos los líderes empresariales y todos los empleados además de reconocer que tenemos canales ágiles, fáciles y seguros de denuncia o uso general.

Este documento identifica el camino construido por Mota-Engil en la definición y revisión de códigos y manuales, expone la formación impartida en los más diversos puntos y niveles del Grupo y clarifica la institucionalización de dichos canales.

El Programa de Integridad y Cumplimiento es un proyecto de revisión y mejora continua, en una construcción permanente que nunca se podrá completar, en la medida en que Mota-Engil admita en nuestro negocio nuevos formatos, nuevas geografías, nuevas áreas y nuevos empleados.



Sofia Salgado Pinto
Director independiente

MOTAENGIL
EUROPE

PORTUGAL
SPAIN
POLAND
CZECH REPUBLIC
IRELAND
UNITED KINGDOM

MOTAENGIL
AFRICA

ANGOLA
MOZAMBIQUE
MALAWI
SOUTH AFRICA
CAPE VERDE
ZAMBIA

SÃO TOMÉ
AND PRÍNCIPE
ZIMBABWE
UGANDA
RWANDA
TANZANIA

GUINEA CONAKRY
CAMEROON
IVORY COAST
NIGERIA

MOTAENGIL
LATIN AMERICA

MEXICO
PERU
BRAZIL
COLOMBIA
DOMINICAN
REPUBLIC CHILE

CHILE
PARAGUAY
ARUBA
ARGENTINA

www.mota-engil.com

facebook.com/motaengil

linkedin.com/company/mota-engil

youtube.com/motaengilsgps